

Información para estudiantes extranjeros de ERASMUS

Bienvenidos a la Facultad de Derecho de la Universidad de Heidelberg!

A fin de facilitar los procedimientos de inscripción y contribuir a una estadía rica en experiencias e impresiones, le presentamos una lista de sugerencias a tener en cuenta:

Los servicios que se presentan a estudiantes extranjeros se dividen en dos áreas.

Lo referente a matrícula, los cursos de introducción y de lenguas y alojamiento es competencia del oficina de relaciones internacionales (Dezernat Internationale Beziehungen) de la Universidad de Heidelberg. Las personas a contactar son

Señora
Alexandra Braye
Dezernat Internationale Beziehungen
Seminarstraße 2
69117 Heidelberg
Tel: 0049 6221 54-2489
Fax: 0049 6221 54-2332

Señora
Anna Kloppenburg

Tel: 0049 6221 543761

E-Mail:
erasmus-koordinierung@zuv.uni-heidelberg.de kloppenburg@zuv.uni-heidelberg.de

La asesoría en área académica la ofrece la Facultad de Derecho. La persona encargada es:

Señora
Dr. Nika Witteborg-Erdmann
Institut für ausländisches und internationales Privat- und Wirtschaftsrecht
Augustinergasse 9
69117 Heidelberg

Tel: 0049 6221 54 2250
Fax: 0049 6221 54 2201
email: erasmus@ipr.uni-heidelberg.de

1. Programa de cursos

El programa de cursos comentado es publicada cada año a fines de septiembre y a fines de marzo, y está a disposición a los estudiantes a la entrada a la biblioteca del Juristisches Seminar, Friedrich-Ebert-Anlage 6-10. Una copia es enviada también a los coordinadores correspondientes de la Facultad de las Universidades asociadas.

2. Sistema Europeo de transferencia de créditos (ECTS)

Cursos y sus equivalencias dentro del sistema de transferencia de créditos (ECTS):

- Vorlesung/Kolloquium (clase magistral/coloquio):

1 hora	=	2 créditos
2 horas	=	3 créditos
3 horas	=	5 créditos
4 horas	=	6 créditos
5 horas	=	8 créditos
6 horas	=	9 créditos

- Seminar (seminario):

1 hora con presentación por escrito de la exposición oral	=	4 créditos
1 hora sin presentación por escrito de la exposición oral	=	2 créditos
2 horas con presentación por escrito de la exposición oral	=	6 créditos
2 horas sin presentación por escrito de la exposición oral	=	3 créditos
3 horas con presentación por escrito de la exposición oral	=	7 créditos
3 horas sin presentación por escrito de la exposición oral	=	4 créditos

(Blockseminar (un seminario en bloque) es generalmente de un curso de 3 horas)

- Moot Court con exposición oral = 14 credits
- Übung (Cursos prácticos) = -
- Propädeutische Übung
(Cursos prácticos propedéuticos) = -

3. Participación durante las clases y exámenes

La Facultad de Derecho no ofrece regularmente exámenes a fines del semestre. Si Usted es estudiante dentro del programa ERASMUS, puede acordar previamente con el profesor o docente presentar un examen oral o escrito a fin del semestre. *Es importante que tenga en cuenta posibles plazos de inscripción que aparecen en el programa de cursos publicado por la Universidad o que son anunciados durante el curso.* Una vez concluido satisfactoriamente el curso recibirá del profesor o docente su certificado con las calificaciones correspondientes.

La simple asistencia a clases no le da derecho a obtener un certificado de asistencia.

Dirija a su universidad de origen las preguntas relativas a los cursos que debe elegir y las pruebas de rendimiento que ha de presentar. Los cursos de la Facultad de Derecho de Heidelberg son de principio de libre elección. Los requisitos y regulaciones de las Universidades extranjeras son propias de cada Universidad y la Facultad de Derecho las desconoce. La Facultad de Derecho da a conocer únicamente el número de créditos por asignatura (ECTS). En general no es necesario inscribirse previamente en los cursos (excepción: los seminarios y cursos prácticos requieren la consulta con la persona responsable, lo más pronto posible).

4. Calificaciones

Sistema de calificación:

Puntuación de acuerdo con el sistema de calificaciones alemán	Sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS-grade)
12-18	A
9-11	B
7-8	C
5-6	D
4	E
1-3	FX
0	F

5. Primeras medidas a tomar a su llegada a Heidelberg:

- Para la búsqueda de alojamiento diríjase tan pronto llegue a la oficina de alojamiento del Studierendenwerk (la institución universitaria de asistencia social a los estudiantes), situada en el Info Café International (ICI). Esta se encuentra en la Triplex-Mensa (comedor universitario), localizado en la Plaza de Universidad (Universitätsplatz).
- Para su **inscripción** debe presentarse personalmente en el Dezernat Internationale Beziehungen (oficina de relaciones internacionales) situado en la calle Seminarstraße 2, oficina no. 27. **IMPORTANTE**, para poder matricularse es requisito presentar el certificado de exención del seguro médico obligatorio!
- Finalmente, es importante obtener un **permiso de residencia** (Aufenthaltsgenehmigung) a procurar en la oficina de inscripción del municipio (Amt für Öffentliche Ordnung) en la calle Bergheimer Straße 69.

Estas y otras informaciones importantes están contenidas en el **Infopackage** que será enviado por la oficina de relaciones internacionales (Dezernat Internationale Beziehungen). Otras informaciones relacionadas se encuentran en el portal de Internet del Akademisches Auslandsamt bajo la rúbrica:

<http://www.uni-heidelberg.de/international/erasmus/>

Para mayor información respecto de sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Heidelberg puede dirigir sus preguntas por e-mail a erasmus@ipr.uni-heidelberg.de, personalmente o por teléfono a el número +49 6221 54 2250 durante las horas de oficina (ver los horarios de atención al público).

Les deseamos una agradable estadía durante sus estudios en Heidelberg!